

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrna. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Sólo Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

TERCERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada (T) y los Ministros Suplentes señora Ingrid Alvial Figueroa y señor Rodrigo Cortés Gutiérrez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con los Ministros señora Inés María Letelier Ferrada, señor Alejandro García Silva y el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo,

Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante.
Conforme con su original. Valparaíso, a treinta y uno de marzo de dos mil
veintiuno.